

Coches y camiones  
**CHEVROLET**  
6 CILINDROS  
J. MIÑANO MURCIA

# LEVANTE AGRARIO

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
**FIAT**  
4 Y 6 CILINDROS  
P. BALERIOLA  
PLAZA DE BELLUGA SAGASTA 83  
MURCIA CARTAGENA

AÑO XIV - NÚMERO 4194      ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE      MURCIA DOMINGO 12 MAYO 1929

## UN ASUNTO ACTUAL

### LOS AUTOMOVILES DEL SERVICIO PÚBLICO DE VIAJEROS

Ha sido suficiente que se plantee la cuestión de las comunicaciones entre Murcia y sus pueblos inmediatos para que el Gobernador civil señor Castelló haya mediado diligentemente a fin de poner remedio a las anomalías que se denunciaban.

Bien sabíamos nosotros, y ahí está nuestra colección para justificarlo, que la supresión del servicio de tranvías originaría graves inconvenientes y crearía serios conflictos cuya magnitud de momento no podía apreciarse. Opinamos que un mal servicio de tranvías era siempre mejor que cualquier línea de autobuses, tanto en regularidad como en precio. Los hechos nos vienen dando la razón.

Todos aquellos que se ponían las manos en la cabeza asombrados de nuestra campaña pro-tranvías, pensando en que estábamos expuestos a que Firms Especiales suspendiera las obras de adoquinado, se irán convenciendo de que el perjuicio que a Murcia se irroga quitándole ese medio de comunicación con sus suburbios, no tiene compensación con que esas carreteras estén perfectamente adoquinadas. Además se hubieran podido buscar soluciones, y en las opiniones que aquí hubimos de publicar se dieron, para que se compaginaran todos los intereses sin lesión de la Compañía concesionaria y de Firms Especiales.

Tiene el señor Castelló con plausible intención a que quede regularizado el servicio haciendo que los autos afectos a las líneas del Tranvía lo presten con toda seriedad y respeto para el público. Ya sabemos que dicho servicio tiene el carácter provisional mientras no se anuncia el concurso y se adjudica, pero de aquí a entonces Murcia tendrá que salirse de los automóviles públicos acarrozados económicamente y que no ofrecen la comodidad que los autobuses en su día han de ofrecer para esos viajes por carretera.

Para llegar a la perfección que todos deseamos, lo primero con que debemos contar es con el adoquinado de las mencionadas carreteras, que no es cuestión de dos meses ni mucho menos. Se ha de tener en cuenta que día que pase, la superficie de rodadura de las mismas se hará cada vez más imposible porque carecen de conservación, ya que echar piedra en ella es tirar el dinero, puesto que el firme ha de levantarse para señalar el adoquín.

Si esos coches pesados como los autobuses se someten a un trabajo penoso por carreteras malas, nulo es decir que en un corto espacio de tiempo quedarán inservibles, siendo su reparación costosa y esta perspectiva en el negocio no es halagüeña para ninguna empresa concesionaria.

Nos habremos de conformar con el servicio provisional que ahora existe con todos sus inconvenientes y contratiempos. La acción gubernativa tendrá que estar muy vigilante para que no haya abusos y extralimitaciones. Y ya en este caso, bueno será que recordemos, por si no se tiene en cuenta, que para la mayor seguridad del público se debe poner mano dura en los reconocimientos reglamentarios de los vehículos automóviles destinados al servicio público de viajeros y cuya prescripción legal se tiene por aquí algo abandonada.

Se previene en el vigente Reglamento, que los dichos automóviles han de sufrir anualmente, o en menor plazo si así se dispone, un reconocimiento para comprobar si todos sus elementos se encuentran en perfecto estado de funcionamiento. ¿Se cumple este precepto? Unas severas órdenes a la guardia civil harían que todos los concesionarios se pusieran dentro de la Ley.

Nosotros nos permitimos hacer estas consideraciones y advertencias, influenciados absolutamente por el interés general, y en la seguridad de que el señor gobernador civil las acogerá con la sana intención con que las formulamos, teniendo solamente a dar el máximo de seguridades al público.

## Teatros

### Cines y Varietés

**Ortiz**  
Beneficio de Virtudes Bejarano

Anoche, con asistencia de numeroso y distinguido público, se celebró en este teatro el beneficio de la bella primera tiple de la compañía de zarzuela que lleva su nombre, Virtudes Bejarano.

Se pusieron en escena las aplaudidas zarzuelas «La Patria chica» y «El señor Joaquín», en las que la compañía Bejarano realizó una admirable labor de conjunto.

La beneficiada cantó sus papeles de Pastora y Trini, respectivamente, con mucho sentimiento, especialmente en el último, en el que obtuvo muchos aplausos sobre todo al cantar la célebre Alborada, que hubo de bisar a requerimientos del público.

La función se celebraba en honor de las distinguidas señoritas que dentro de breves días pondrán en escena «La Parranda», a beneficio de los estudiantes pobres organizada por la Unión Iberoamericana de Murcia.

La compañía de revistas Bejarano se despedirá hoy de nuestro público, celebrando funciones por tarde y noche.

Para el próximo jueves 16, está anunciado en este teatro el debut de la notable compañía de comedias que dirige la excelente primera actriz Antonia Plana, que hará su presentación ante el público mur-

## La calle de Acisclo Díaz

Una queja

Los vecinos de la calle de Acisclo Díaz traen a esta redacción la queja del mal estado en que se encuentra el firme de la dicha calle.

Sobre todo en los días de lluvia, el tránsito se hace imposible porque, como es un piso de tierra, el agua hace grandes charcos, poniéndose además la superficie muy resbaladiza, en términos tales que muchos transeúntes han sufrido caídas.

Llamamos la atención del señor Alcalde, a fin de que ordene el arreglo de la mencionada calle, echando un poco de grava y dejándola en condiciones de que no ofrezca peligro para el público.

## Gobierno Civil

El Juzgado especial

Ha marchado a Madrid después de terminar sus gestiones

Ayer al entrevistarnos con el gobernador civil excelentísimo señor don José Castelló y Madrid nos manifestó que el Juzgado especial que ha entendido en el asunto de los presos gubernativos había marchado a Madrid, dando por terminadas sus actuaciones.

En su virtud los presos ha sido puestos en libertad.

## Visitas

Han cumplimentado al señor Gobernador:

Excmo. Sr. don José Maestre, Excmo. Sr. Marqués de Ordoño, Excmo. señor marqués de Rozalejo, juzgado especial, señor Alarcón Romero de Tejada y Rives, don Ezequiel Cazaña, Inspector de primera enseñanza; don Juan García Clemencin, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don Joaquín Cerdá, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; don Luis Oris, secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Matías Martínez Carbonell, alcalde de Lorquí.

Comisión de Tolana: don Antonio Bonache, Cura Regente de la Parroquia; don José Antonio Alarcón Martínez, presidente del Sindicato Católico Agrario; R.P. Ludovico de Castellón, Rector del Colegio de San Buenaventura; don Vicente Lázandra Marco, abogado; don Alfonso Requena Alarcón, presidente de U. P.; don José Cayuela, Inspector Municipal de Sanidad; don Luis Verdu, Notario; don Plácido Cánovas, Abogado; don Andrés Cánovas, Diputado Provincial; don Manuel Carrillo, Secretario del Ayuntamiento; don Francisco García de la Torre, Abogado; don José Jiménez, Alcalde.

Comisión de propietarios de automóviles de las líneas de Molina y Archena a Murcia: don Rufino Linares, don Francisco Valcarcel, don Antonio Sánchez Vera.

Comisión de propietarios de automóviles de las líneas de Molina y Archena a Murcia: don Rufino Linares, don Francisco Valcarcel, don Antonio Sánchez Vera.

## DE SOCIEDAD

### Petición de mano

En Madrid, donde reside nuestro querido amigo don Bartolomé Bernal Gallego y su distinguida familia, ha sido pedida por don Joaquín Messeguer Lorente y señora y para su hijo don Domingo Messeguer Ródenas, la mano de su hija la bellísima señorita Anita Bernal Pareja.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

El enlace matrimonial ha sido fijado para fecha próxima.

Reciba la enamorada pareja nuestro cordial parabién y en especial don Bartolomé Bernal, por tan fausto acontecimiento de familia.

## Estación Superior de Sericicultura de Murcia

### Aviso a los productores de capullo de seda e hijuela

Se pone en conocimiento de los productores de capullo de seda, que desde el próximo día 14 del actual queda abierto el ahogadero secante de este Centro situado en la Ronda de Garay, en donde podrán utilizar los servicios de los aparatos de ahogar y secar el capullo en igual forma que los años anteriores, los sederos que así lo deseen.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los productores de hijuela, que para los efectos del premio se han establecido dos depósitos, uno en la Estación Sericícola en Verdolay y otro en la calle de Simón García núm. 50 en Murcia, los cuales quedarán abiertos al público desde el día 20 de Mayo hasta el día 10 de junio debiendo los interesados al presentar su hijuela llevar el talón de inscripción de la semilla y las cajas o envases correspondientes.

Pasada esta última fecha los cosecheros deberán retirar inmediatamente sus partidas, contra presentación del talón del premio; el plazo señalado para ello no excederá del 30 de Junio.

Las horas de entrega del capullo en los ahogaderos y la de las hijuelas en los almacenes, será de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 7 y media de la tarde.

Los productores de hijuela que vendan sus cosechas en los almacenes y fábricas autorizadas, deberán tener muy presente que el talón del premio tienen que recogerlo en los ahogaderos de la Estación Superior de Sericicultura, situados en la Ronda de Garay, durante los primeros días del próximo mes de Julio, pues los taloncillos que facilitan los almacenes de compra, no son los documentos necesarios para el cobro de los premios si no un recibo de la hijuela que han pesado.

Murcia 11 de mayo de 1929,

El Ingeniero director,  
Felipe González Marín

## Notas Informativas de UNEA

Coefficiente de liquidación del libro de ventas para materialistas que envasan para frutas y hortalizas

Por real orden de 12 de abril último (Gaceta del 16), se modifica el coeficiente sobre el volumen de ventas y operaciones aplicables a los materialistas que envasan para frutas y hortalizas, disponiéndose por la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial que a los industriales comprendidos en el número 10 de la clase novena de la sección primera, de la tarifa primera, se les señale el 30 por 100 como coeficiente sobre el volumen de sus ventas.

La UNEA y la Comisión interina de Corporaciones Agrícolas

Cuando se publicó el Real orden núm. 297 de 31 de mayo de 1928 estableciendo la Comisión Interina de Corporaciones Agrícolas, esta Secretaría estimó conveniente solicitar un puesto en dicha Comisión para un representante de UNEA a fin de poder asesorar en cuantos asuntos pudieran hacer referencia a la actividad agrícola de exportación.

Por Real orden número 598 de abril último, ha sido desestimada dicha petición.

Primer Congreso Internacional de Productores e Importadores de frutos de España

Por real orden número 1.776 de 29 de abril último («Gaceta 2 de Mayo») se dispone lo siguiente:

«1.º Se autoriza a la Dirección de la Exposición Internacional de Barcelona, para convocar, con carácter oficial, coincidiendo con dicho Certamen, el Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de España, el cual celebrará sus sesiones durante los días 10 al 25 de Septiembre próximo, bajo el alto patronato del Gobierno de S. M.

2.º Se crea un Comité encargado de la organización y dirección del Congreso, el cual queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. señor Barón de Esponellá; Vicepresidentes: don Rafael Llopert y don José Carcereny; Tesorero-Contador, don Luis Matutano; Vocales: don Vicente Clavel, don Ramón Ribas Ribot, don Santiago Vidal, don Rafael Jaimez, don José María Condeminas, don Eugenio

Antes de dar el segundo salto sobre el Atlántico para aterrizar en la Habana, nuestros aviadores Jiménez e Iglesias tripulando su simbólico avión «Jesús del Gran Poder», harán escala en Guatemala.

Interesante ha de resultar por ello, para nuestros lectores, cuanto el representante oficial de este país, en España, pueda decirnos. Y es por esto, que un redactor de la Agencia Mencheta ha suplido la entrevista que tenemos el gusto de reproducir.

Es ministro plenipotenciario de Guatemala en Madrid, don José Matos, pero este reside en París, estando encargado de todos los negocios diplomáticos, desde hace más de veinte años el señor don Enrique Trahumann. Circunscripción que le coloca en el Decanato del Cuerpo diplomático en Madrid.

El señor Trahumann se ha puesto a nuestra disposición no obstante tener que abandonar el despacho de asuntos urgentes, antes de su viaje a Sevilla y París.

—Esioy a sus órdenes; nos ha dicho—porque comprendo la tiranía periodística. Después de agradecer la deferencia, preguntamos:

«¿Cuál es la situación espiritual de Guatemala con respecto a España?»

Guatemala—nos contesta poniendo en sus palabras acentos de gran sinceridad—se ha distinguido siempre por su acendrado cariño a la madre Patria. Quizás, y digo quizás para no herir el sentimiento de otras repúblicas, quizás, repito, sea el país americano más españolista, donde se comprende y se ama mejor a España. Esto, en labios de la representación oficial pudiera interpretarse como un lirismo propio de las circunstancias, pero no; puedo citar a usied multitud de ocasiones en que la práctica lo ha demostrado.

—¿Recuerda usted algún caso concreto?»

—Ha sido en toda ocasión y momento; allí se han celebrado los días de triunfo españoles y se han llorado las desdichas de España. Cuando la guerra de Marruecos en Guatemala se abrió una suscripción con destino a la Cruz Roja española. A ella contribuyeron, claro está, los españoles residentes en el país pero la suma más importante fué aportada por guatemaltecos. Yo tuve la honra de entregar a S. M. el rey el

## El pabellón de Murcia en la Exposición de Sevilla

LIN TELEGRAMA AL GOBERNADOR

El Gobernador Civil excelentísimo señor don José María Castelló y Madrid, ha recibido del excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, Delegado general de los Comités de Murcia y Albacete, el siguiente despacho telegráfico, expedido desde Sevilla:

«Damosle las más expresivas gracias por su cariñoso telegrama de felicitación. Continuamos en esta preparando el Pabellón de la Región, que es seguro será visitado por S. M. el domingo o lunes próximo. Aunque faltan algunos detalles, hará bien. Anoche fuimos atentamente invitados los comisionados murcianos, al gran baile dado en el Casino sevillano, en honor de los Reyes, resultando la fiesta brillantísima.—Tuvimos el honor de conversar con el Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, con alguno de los Ministros y con el Gobernador, señor Mora y Arenas, los que se muestran muy satisfechos del éxito de la inauguración de la Exposición y de todos los actos que van realizados. Todos hicieron grandes elogios de nuestra aportación. La comisión murciana le saludó afectuosamente, Cierva».

Choca la máquina de un mixto con un mercancías

Zaragoza, 11.—En la estación férrea de Caseta chocaron la máquina de un tren mixto y un tren mercancías.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Un maestro nacional mata a un alcalde

Teruel, 11.—En el pueblo de Concul, por causas que se desconocen, el maestro nacional don Alfredo Molinero mató al alcalde don Aniceto Muñoz.

Después de cometido el hecho, se entregó a las autoridades.

Saca-tapón

Yo no digo con esto que sea mentira este extraño suceso que dá la Prensa; pero no me lo creo ya que la gente abulda las noticias más que se piensa

Y en cuanto anda la muerte o hay truculencia en cualquier gaceta sin importancia, se agranda sin recato la menudencia dando carne a la fiera de la ignorancia.

Y es preciso que surjan otras noticias llenas de truculencias aterradoras para hacer las delicias de los lectores, y muy especialmente de las lectoras.

Y en cuanto anda la muerte o hay truculencia en cualquier gaceta sin importancia, se agranda sin recato la menudencia dando carne a la fiera de la ignorancia.

## INTERVIEWS "MENCHETA,"

### Declaraciones del Ministro de Guatemala acerca del vuelo del "Jesús del Gran Poder"

«¿Cuál es la situación espiritual de Guatemala con respecto a España?»

Guatemala—nos contesta poniendo en sus palabras acentos de gran sinceridad—se ha distinguido siempre por su acendrado cariño a la madre Patria. Quizás, y digo quizás para no herir el sentimiento de otras repúblicas, quizás, repito, sea el país americano más españolista, donde se comprende y se ama mejor a España. Esto, en labios de la representación oficial pudiera interpretarse como un lirismo propio de las circunstancias, pero no; puedo citar a usied multitud de ocasiones en que la práctica lo ha demostrado.

—¿Recuerda usted algún caso concreto?»

—Ha sido en toda ocasión y momento; allí se han celebrado los días de triunfo españoles y se han llorado las desdichas de España. Cuando la guerra de Marruecos en Guatemala se abrió una suscripción con destino a la Cruz Roja española. A ella contribuyeron, claro está, los españoles residentes en el país pero la suma más importante fué aportada por guatemaltecos. Yo tuve la honra de entregar a S. M. el rey el

cheque representativo del producto de aquella suscripción como tributo de amor de españoles y guatemaltecos.

Nuestro Presidente, general Chacón, es un gran amigo de España; también lo fué siempre el ministro de Relaciones Exteriores don Adrián Pacinos. Este añade a sus sentimientos españolistas el grato recuerdo que de España se llevó al cesar en el cargo de ministro de Guatemala en Madrid.

—¿Hay muchos españoles en aquella república?»

—Sí señor; hay muchos. Todos ellos están considerados como compatriotas; allí los españoles están en su casa y no escuchan jamás el título de extranjero. A este ambiente fraternal corresponden los españoles con su acostumbrada hidalguía.

Entonces excuso preguntarle a usted si Jiménez e Iglesias serán bien recibidos.

Efectivamente; cuanto llevamos dicho basta para pronosticar un recibimiento delirante. La preusa se ocupa de la próxima llegada del «Jesús de IGran Poder». Son mensajeros de la Patria, hermanos y aquellos corazones arden en deseos de acogerlos como a tales. Todos, absolutamente todos los ciudadanos, se desvivirán por agasajarlos y el Gobierno y el Presidente les dedicarán los honores merecidos.

—¿Tienen ustedes muy adelantada la aviación?»

—Está bastante desarrollada y esta circunstancia contribuye a que se les espere con mayor entusiasmo si cabe.

(Continúa en 2.ª plana)



## Fertiles

Sobre una broma

Esto de los envíos desagradables está a la orden del día por lo que veo, y vá a hacerse preciso no aceptar nada de lo que a nuestras manos traiga el correo.

En Málaga hace días con gran disgusto recibió una familia supersticiosa un ataud; y el padre murió del susto. ¡No puede ser la broma más ingeniosa!

A lo mejor, el hombre se hubiera muerto sin la broma macabra el mismo día; pero así, las comadres tienen con esto para lanzar al vuelo la fantasía.

Va perdiendo relieve lo de Casado de tanto repetirnos informaciones plagadas de detalles sin importancia abultando las mismas declaraciones.

y es preciso que surjan otras noticias llenas de truculencias aterradoras para hacer las delicias de los lectores, y muy especialmente de las lectoras.

Yo no digo con esto que sea mentira este extraño suceso que dá la Prensa; pero no me lo creo ya que la gente abulda las noticias más que se piensa

Y en cuanto anda la muerte o hay truculencia en cualquier gaceta sin importancia, se agranda sin recato la menudencia dando carne a la fiera de la ignorancia.

Saca-tapón

cheque representativo del producto de aquella suscripción como tributo de amor de españoles y guatemaltecos.

Nuestro Presidente, general Chacón, es un gran amigo de España; también lo fué siempre el ministro de Relaciones Exteriores don Adrián Pacinos. Este añade a sus sentimientos españolistas el grato recuerdo que de España se llevó al cesar en el cargo de ministro de Guatemala en Madrid.

—¿Hay muchos españoles en aquella república?»

—Sí señor; hay muchos. Todos ellos están considerados como compatriotas; allí los españoles están en su casa y no escuchan jamás el título de extranjero. A este ambiente fraternal corresponden los españoles con su acostumbrada hidalguía.

Entonces excuso preguntarle a usted si Jiménez e Iglesias serán bien recibidos.

Efectivamente; cuanto llevamos dicho basta para pronosticar un recibimiento delirante. La preusa se ocupa de la próxima llegada del «Jesús de IGran Poder». Son mensajeros de la Patria, hermanos y aquellos corazones arden en deseos de acogerlos como a tales. Todos, absolutamente todos los ciudadanos, se desvivirán por agasajarlos y el Gobierno y el Presidente les dedicarán los honores merecidos.

—¿Tienen ustedes muy adelantada la aviación?»

—Está bastante desarrollada y esta circunstancia contribuye a que se les espere con mayor entusiasmo si cabe.

(Continúa en 2.ª plana)

